

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Afiliado Señor Salvador Antonio MILISENDA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 11 de Marzo de 2008. Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15-26227-Mar. 18 Abr. 4

---